

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a **la adquisición de un balanceador de carga para servidores Web partida 3**, solicitado por la Coordinación General de Tecnologías de Información, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con el Fondo de Innovación Tecnológica y FECEU 2013.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 07 de Noviembre de 2013 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Dirección General de Servicios Administrativos, en Edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles #1210 Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Derivado de las partidas desiertas del proceso licitatorio #29095001-009-13 con base al Artículo 41, Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en las propuestas de los proveedores que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad para la Institución, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa para la **la adquisición de un balanceador de carga para servidores Web partida 3**, a la empresa **Mexicana de Telecomunicaciones del Norte S.A. de C.V.** por un monto SIN IVA de **\$378,458.44 Pesos** con un IVA del 11% correspondiente a **\$41,630.43 Pesos** dando un total de **\$ 420,088.87 Pesos**.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
PRESIDENTA



MTRA. KARLA SALINAS GONZALEZ VIDAL
SECRETARIA



Mtro. ARTURO RAMIREZ CALLEROS
En Representación de:
Mtro. René Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL



MTRA. LORENA BRECEDA ADAME
En Representación de:
Mtro. Angel Fernando Gómez Martínez
VOCAL



LIC. DENISSE LILIAN ORTIZ PEÑA
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL



Mtro. LUIS ALBERTO GARDEA
SOLICITANTE